

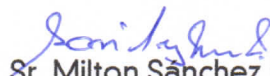
**CONVOCATORIA**  
**2016-GADMCLN-0046**


Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016**, a las **10H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 23 de noviembre de 2016;
2. Conocimiento y resolución de la denuncia presentada por la Sra. Sonia Castillo Castro, Concejala del GAD Municipal del cantón Las Naves, a través del Oficio s/n de fecha 22 de noviembre de 2016;
3. Conocimiento y resolución en segundo debate de la Segunda reforma del Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves por suplementos y traspasos de créditos, según lo establecido en los artículos 255, 256, 259 y 260 del COOTAD; y,
4. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza que establece el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves para el ejercicio económico del año 2017.

Las Naves, 28 de noviembre de 2016

  
Sr. Milton Sánchez Morán  
**ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES  
**ALCALDE**  
LAS NAVES PROV. BOLIVAR